



Junta Directiva AJDIP/279-2011



COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./42-2011

FECHA:
14 de julio de 2011

IMPRESIÓN: 19-07-2011

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 2661-2855

Responsable de Ejecución: Dirección General Administrativa

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que por medio del oficio DA-P-053-2011 signado por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe de la Sección de Presupuesto, se remite para su respectiva aprobación el Presupuesto Extraordinario N°. 02-2011, por un monto de ¢408,228.36 miles.
2. Que sometido a discusión y análisis de los Sres. Directores éste Presupuesto Extraordinario, para lo cual requirieron la presencia en ésta Sesión de los Sres. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo; Manuel Benavides Naranjo, Jefe Presupuesto; Eliécer Leal Gómez, Proveedor y Miguel Alán Gamboa, así como la atención de lo requerido por la Presidencia Ejecutiva, mediante oficio PEP-439-07-2011, en cuanto a que en la página N°. 9, en el grupo Otras construcciones, adiciones y mejoras, justamente después de la palabra Acuicultura debe incluirse: "Así como también para concluir las obras y detalles constructivos del edificio de Golfito".

Acuerda

1. Aprobar el Presupuesto Extraordinario N°. 02-2011 por un monto de ¢408,228.36 miles, según se detalla:

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



RECURSOS LIBRES							
AUMENTAR INGRESOS			AUMENTAR EGRESOS				
			PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS				%
código	nombre del ingreso	monto	PARTIDA	PROGRAMA 1	PROGRAMA 2	TOTALES	
				<u>totales</u>	<u>totales</u>		
				16.170,60	-	16.170,60	100,00%
3-3-1-1	Superávit libre vigencias anteriores 2010	16.170,60	5 Bienes duraderos	16.170,60		16.170,60	100,00%
3-3-1-1-01	Superávit libre Inopesca	16.170,60					
RECURSOS ESPECIFICOS							
INGRESOS			EGRESOS				
			PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS				%
		TOTALES				TOTALES	
3-3-	Recursos de vigencias anteriores	392.057,76		209.834,06	182.223,69	392.057,76	100,00%
3-3-2-1	Superávit específico vigencias anteriores	392.057,76		209.834,06	182.223,69	392.057,76	100,00%
3-3-2-1-01	Derechos de pesca atún 20% art.51.L.8436-7384	366.314,06	1 Servicios		18.000,00	18.000,00	4,59%
			5 Bienes duraderos	172.166,62	112.400,00	284.566,62	72,58%
			9 Cuentas Especiales	37.667,44	26.080,00	63.747,44	16,26%
3-3-2-2-06	Superávit específico Decreto N°34421-	25.743,69	6 Transferencias corrientes		25.743,69	25.743,69	6,57%
TOTAL DE INGRESOS		408.228,36	TOTAL DE EGRESOS		408.228,36		

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



ORIGEN

AUMENTAR INGRESOS

INGRESOS		MONTO (en miles)	%
3 0 0 0 0 0 0 0 0 000	FINANCIAMIENTO	408,228.36	100.00%
	RECURSOS DE VIGENCIAS		
3 3 0 0 00 00 0 0 000	ANTERIORES	16,170.60	3.96%
3 3 1 0 00 00 0 0 000	Superávit Libre Vigencias Anteriores	16,170.60	3.96%
3 3 2 0 00 00 0 0 000	Superávit Específico Vigencias Anteriores	392,057.76	96.04%
3 3 2 1 01 00 0 0 000	Derechos de pesca atún 20% art.51.L.8436-7384	366,314.06	0.00%
	SUPERAVIT ESPECIFICO OTRAS LEYES	25,743.69	6.31%
3 2 2 2 00 0 0 0 000	Superávit específico Decreto N°34421-MAG-H-MINAE	25,743.69	6.31%
	TOTAL DE INGRESOS	408,228.36	
	TOTAL ORIGEN	408,228.36	

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



CUADRO No. 3
INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 02-2011
(en miles de colones)

APLICACION

AUMENTAR EGRESOS

Partida	EGRESOS	Total	Prog. No. 1 Dirección Superior y Admitiva	Prog. 2 Serv. Apoyo al Sector Pesquero y Acuícola
1	SERVICIOS	18,000.00		18,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	-		-
5	BIENES DURADEROS	300,737.22	188,337.22	112,400.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25,743.69	-	25,743.69
9	CUENTAS ESPECIALES	63,747.44	37,667.44	26,080.00
	TOTAL DE EGRESOS	408,228.36	226,004.66	182,223.69

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica

Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



1. JUSTIFICACION DE INGRESOS:

El Presupuesto Extraordinario de Ingresos N°. 02-2011 presenta origen y aplicación de recursos por un monto de **¢408,228.36 miles** (Cuadro N° 1. "Origen y Aplicación de Recursos), correspondiente en su totalidad a recursos de vigencias anteriores, según se explica a continuación:

1.1. AUMENTAR PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Los ingresos se clasifican de acuerdo al clasificador oficial de ingresos del sector público y se reflejan sus respectivos porcentajes en relación con el total del Presupuesto Extraordinario 02-2011 el cual asciende a la suma de **¢408,228.36 miles** (Cuadro N° 2. "Presupuesto Extraordinario de Ingresos 02-2011: Origen de los Recursos").

Los ingresos del **Presupuesto Extraordinario 02-2011** se clasifican de la siguiente manera:

1.1.1 Financiamiento: En recursos de vigencias anteriores, se incluye un monto de **¢408,228.36 miles** (ver cuadro No. 2) que incluye el monto de **¢16,170.60 miles** del superávit libre neto al 31-12-2010, **¢366,314.06 miles** de superávit específico de INCOPECA para financiar servicios de gestión y apoyo y proyectos de inversión y los restantes **¢25,743.70 miles** para subsidios de pescadores que no habían sido cancelados en el año anterior por estudios pendientes, o debido a que las cuentas bancarias de los permisionarios no se encontraban activas para hacer efectivos los reintegros.

2. JUSTIFICACION DE EGRESOS

El Presupuesto Extraordinario de Egresos N° 02-2011 presenta un monto de **¢408,328.36 miles**, (Cuadro N°. 3. "Presupuesto Extraordinario de Egresos 02-2011: Aplicación de los Recursos"), según se explican a continuación:

2.1 AUMENTAR DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE EGRESOS:

2.1.1. El Presupuesto Extraordinario de Egresos se aumenta en **¢226,004.66 miles** en el Programa No. 1 **Dirección Superior y Administrativa** (ver cuadro No. 3), el cual se desglosa de la siguiente manera:

2.1.1.1 Bienes Duraderos: En esta partida se incluyen **¢188,337.22 miles**, distribuidos de la manera siguiente:

➤ En **Equipo de Producción**, se incluyen **¢2,000.00 miles** para adquirir una báscula para pesar productos hidrobiológicos que se descargan en la Terminal Pesquera Barrio El Carmen en Puntarenas con el

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Junta Directiva AJDIP/279-2011

fin de brindar un servicio más ágil y oportuno a los usuarios sin tener que suspenderlo, además de contar con dos equipos, en caso de uno de ellos se descalibre o sufra algún desperfecto.

➤ En **Equipo de transporte** se incluyen **¢46,337.22 miles** para adquirir tres vehículos y un motor fuera de borda. En el caso de los vehículos, uno es para uso de la Presidencia Ejecutiva, y dos para uso general en la Dirección Administrativa, ya que es necesario dar rotación a vehículos que ya cumplieron su vida útil, por los altos costos de mantenimiento que están generando actualmente, tal y como lo ha recomendado la Contraloría General de la República.

Adicionalmente, se debe adquirir un motor fuera de borda, dado que el INCOPECA solo cuenta con uno reparado recientemente, lo cual no es suficiente para los operativos que deben realizarse en el mar, tanto en periodos de veda como para labores de control y fiscalización en el Golfo de Nicoya.

➤ En **Equipo de comunicación** se incluyen **¢16,500.00 miles** para adquirir un equipo de grabación para la Junta Directiva debido a que el actual ya cumplió su vida útil y es necesario para el registro y transcripción en las actas de Junta Directiva y un equipo de sonido para la sala de capacitación donde se requiere un equipo de amplificación de sonido profesional que permita a los receptores de los eventos, escuchar de manera clara, todas las fuentes de sonido que los emisores de los eventos tengan que utilizar.

Así mismo, se debe incluir la adquisición de tres enrutadores para la conexión de las oficinas de San José, Estación Los Diamantes y Oficina San Carlos y la compra de dos switch capa 3 para instalación en las oficinas Centrales y en la Terminal Pesquera.

➤ En **Equipo y Mobiliario de Oficina** se incluyen **¢3,000.00 miles**, para compra de aires acondicionados para sustituir algunos que ya cumplieron su vida útil y por estar en ambiente costero de alta salinidad por lo que la depreciación de este tipo de equipo es muy acelerada, ya que al disponer de estos sistemas se preserva de mejor manera el mobiliario y equipo que utilizan las oficinas así como el equipo informático.

➤ En **Equipo y programas de cómputo**, **¢6,000.00 miles**, para la compra de un servidor para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las Oficinas Centrales así como para la sustitución de equipo desactualizado de las diferentes oficinas regionales y en oficinas centrales con el fin de darle seguimiento al Plan SEVRI dado que no están dentro de los requerimientos de las actuales tecnologías de información.

➤ En el grupo de Construcciones Adiciones y Mejoras se incluyen ¢114,500.00 miles, distribuidos de la manera siguiente:

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



- En **Edificios** se incluyen **€8,500.00 miles**, para pago de reajustes de precios y concluir detalles de edificios institucionales que se necesitan para poder dar un servicio eficaz y eficiente, además incrementan el valor de ese tipo de activos fijos.
- En **Obras Marítimas y Fluviales** se incluyen **€100,000.00 miles**, para continuar con la construcción y mejoras de las defensas, vitas, zona de desgaste, pilotes, barreras de concreto y pisos de la pantalla de atraque y otras reparaciones solicitadas por el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (oficio DMP-DG-2011-194 del 13/06/2011) y que el Instituto debe realizar en el menor tiempo posible. Todas las mejoras y construcciones son indispensables para mantener el Muelle de Multiservicios Pesqueros en del Barrio El Carmen de Puntarenas en óptimas condiciones, el cual se deteriora considerablemente debido a las condiciones climatológicas, exposición al sol y desgaste normales del uso y el paso del tiempo.
- En **Instalaciones** se contemplan **€6,000.00 miles** para la renovación del cableado de la red de voz y datos del edificio este ubicado en El Cocal de Puntarenas (edificio Sala de Sesiones), ya que es necesario que la plataforma física de distribución de datos sea cambiada y ajustada a los estándares internacionales actuales e integrarlo a los estándares de la oficina central.

2.1.1.2. Cuentas Especiales: se incluyen **€37,667.44 miles**, correspondientes al 20% de rebajo de la Directriz No. 13-H publicada el 4 de marzo del año en curso.

2.1.2 En el Programa No. 2 **Servicios de Apoyo al Sector Pesquero y Acuicola** se incluyen **€182,223.69 miles**, (ver cuadro No. 3) distribuidos así:

2.1.2.1 En la partida de **Servicios** se incluyen **€18,000.00 miles**, para contratar servicios de ingeniería en arquitectura, para el diseño y dirección de obra de las diferentes construcciones a realizar con este presupuesto extraordinario, con base en el artículo 9 del Decreto **32452-H** publicado en la Gaceta 130 del 06-07-2005, ya que la fuente de financiamiento es un superávit específico de INCOPECA, de conformidad con las Leyes de Pesca No. 7384 y 8436.

2.1.2.2 Bienes Duraderos: En esta partida se incluyen **€112,400.00 miles**, distribuidos de la manera siguiente:

- En **Mobiliario y Equipo de Oficina** se incluyen **€2,400.00 miles** para la compra de una fotocopiadora para la oficina regional de Golfito con el fin de mejorar el servicio de atención al público, en atención a solicitud del jefe de la Oficina Regional y el acuerdo AJDIP/238-2011.
- En el grupo de **Otras construcciones adiciones y mejoras**, se incluye un monto de **€110,000.00 miles**, de los cuales €70,000.00 miles, es para construir 210 metros cuadrados de obra gris en la Estación

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Junta Directiva AJDIP/279-2011

de Diamantes las cuales incluirá cubículos para oficinas, dos bodegas, comedor, garaje y batería de servicios sanitarios; los restantes €40,000.00 miles es para financiar en parte el edificio de laboratorio de investigación y oficinas, con el fin de fomentar la investigación de las especies pesqueras que tiene el país, para conocer mejor el estado de nuestras pesquerías y así se podrán dictar pautas de manejo científicas, en cumplimiento de lo que establece la Ley de Pesca y Acuicultura, así como también para continuar las obras y detalles constructivos del edificio de Golfito. Es importante indicar que para el edificio de laboratorio, la institución con recursos del Convenio INCOPECA-SINAC financiarán la contraparte necesaria para finiquitar la construcción del inmueble.

2.1.2.3. Transferencias Corrientes: Se incluyen **€25,743.69 miles** para subsidios de pescadores según Decreto No. D-344-21 MAG que no habían sido cancelados el año anterior, por estudios especiales a permisionarios y en otros casos, por encontrarse las cuentas bancarias inactivas y poder realizar los reintegros correspondientes.

2.1.2.4. Cuentas Especiales: se incluyen **€26,080.00 miles**, correspondientes al 20% de rebajo de la Directriz No. 13-H publicada el 4 de marzo del año en curso.

2. Continúese con los trámites pertinentes

Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo --MLA

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

